

CAPÍTULO 8.
LA INDUSTRIA
AGROALIMENTARIA RURAL

I. INTRODUCCIÓN

A lo largo de los últimos años la Unión Europea ha ido decantando su posición respecto al desarrollo del medio rural. Si bien ha hecho una apuesta por una agricultura competitiva, y que pueda pervivir en el mercado, no ha descuidado valorar otros aspectos básicos para el desarrollo rural como la multifuncionalidad de la familia agraria, la diversificación ocupacional de los pueblos rurales, la ampliación de las fuentes de renta de los agricultores, o la creación de nuevas ofertas de empleo para ayudar a mantener el tejido de la actividad en este medio.

En los últimos documentos en los que la Unión Europea ha desarrollado su posición respecto a la agricultura y el desarrollo rural –el Futuro del Mundo rural, la Declaración de Cork, y la Agenda 2000–, ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. Hay que proteger y cuidar la agricultura como elemento básico o como matriz de la ruralidad, pero ello no debe ser obstáculo para desarrollar otras iniciativas.

2. La crisis creciente de la actividad agraria determina que se planteen nuevas alternativas de trabajo, unas directamente vinculadas con la agricultura, y otras más distantes de este sector. Unas y otras tendrían como objetivo mantener las rentas de las familias agrarias, así como hacer una oferta mucho más diversificada de empleos en este medio.

3. En este contexto es ya una realidad, y una apuesta de futuro, la industria agroalimentaria rural. Se trata de un sector en auge, que crea nuevas ofertas de empleo, y ayuda, además, a incrementar el precio final de la producción agraria.

En consonancia con estos principios hay, por lo menos, cuatro razones que permiten fijarse en el sector agroalimentario como uno de los sectores importantes, económica y socialmente, respecto al futuro del mundo rural. La primera es por su importancia cuantitativa, tanto en empresas como en empleos. La segunda tiene que ver con la desproporción existente entre el valor de las materias primas del sector agrario y pesquero, y las materias primas transfor-

madas o puestas en el mercado; nuestros agricultores podrían incrementar de forma extraordinaria sus rentas, si por fin se deciden a transformar algunos de los productos agrarios que no requieren procesos muy complejos, o no precisan de sumas importantes de capital. La tercer razón es la apuesta por unas producciones de calidad, que cada día reclaman más los consumidores. Dichas producciones están muy relacionadas con la pequeña industria rural, que tradicionalmente ha tenido un carácter artesanal, más que una producción para el gran mercado. Este es un reto, la apuesta por la calidad, que con derecho propio pueden reclamar para sí las industrias agroalimentarias rurales. Este tipo de industrias ha estado asentado mayoritariamente en pueblos rurales medianos y pequeños, y es bueno que no se pierda esta tradición. Hay una cuarta razón, más de carácter social que económico, pero no por ello menos importante, se trata de la repercusión que este tipo de industrias puede tener para el mantenimiento y para la recuperación de los pueblos. Existe el temor de que el día que se reduzcan o desaparezcan las subvenciones de la UE va a resultar muy difícil la supervivencia de estas explotaciones por su reducida dimensión. La apuesta por una salida hacia la producción de calidad, y hacia la industria alimentaria, puede mirarse como una solución a corto y a medio plazo para este tipo de agriculturas.

Este capítulo se plantea conocer la industria agroalimentaria rural, incidiendo en dos aspectos; el primero, en la importancia de los diferentes subsectores y su distribución por comunidades autónomas; y, el segundo, en la mano de obra que genera y en sus características. Se trata de dos aspectos novedosos, que no han recibido un tratamiento específico. Se ha analizado la industria agroalimentaria como un todo, pero sin entrar en las diferencias que marca la implantación de este sector en el espacio rural.

II. LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA RURAL

Que el sector de la agroindustria es un sector muy importante, viene avalado por los datos. En el año 1970 se contabilizaban más de 50.000 locales dedicados a esta actividad, lo que venía a representar casi un 17% del total de los locales industriales¹⁷. El porcentaje ha tendido a disminuir debido, proba-

¹⁷ Se da la cifra de locales porque es el dato que mejor se somete a una comparación; el número de empresas suele ser menor, dado que una empresa puede tener varios locales. En 1980 el desfase entre locales y empresas era del 11%, a favor de los locales, pero en 1997 sólo había de diferencia un exiguo 2,8%: 26.898 establecimientos frente a 26.129 empresas.

blemente, al proceso de racionalización y de reconversión de muchas pequeñas industrias rurales, y a la desaparición de otras, que se han visto obligadas a cerrar por falta de actividad. Tal es el caso de los molinos, que en los años 70 todavía estaban en casi todos los núcleos rurales, y que han ido desapareciendo, dando paso a otro tipo de establecimientos mucho más mecanizados; o el de las panaderías, que se han reducido a la mitad, o menos, debido a la fuerte emigración de los residentes rurales, o las fábricas de harinas, cuya actividad ha desaparecido quedando como testimonio los viejos caseríos en los que se desarrollaba esta actividad. Muchos pueblos, que tenían dos o tres panaderías, se han quedado con una sola, o están siendo abastecidos por panaderos ambulantes, que recorren cada día varios pueblos rurales. Si el conjunto de la industria ha descendido en los 30 últimos años en torno al 13%, la industria agroalimentaria lo ha hecho con más fuerza, un 27%. Si en los años 70, por cada 100 industrias 17 eran del ramo de la agroindustria, en la actualidad la relación ha descendido hasta 14 (cuadro 8.1).

Ahora bien, esta crisis industrial tiene sus variantes, si se introduce la variable rural. Si la actividad industrial es eminentemente urbana, no lo es la industria agroalimentaria, que tiene un componente rural muy importante. Según datos del DIRCE relativos al año 2001 (Directorio Central de Empresas del INE), había en España 36.783 establecimientos dedicados a la transformación de productos agrarios, de los que nada menos que el 53%, una cifra de 19.306 locales, estaban ubicados en municipios con menos de 10.000 habitantes, y un 37%, en municipios con menos de 5.000 habitantes. Estos porcentajes no han variado respecto a los datos del DIRCE de 1998.

CUADRO 8.1. Evolución de los locales de la industria y de la industria agroalimentaria

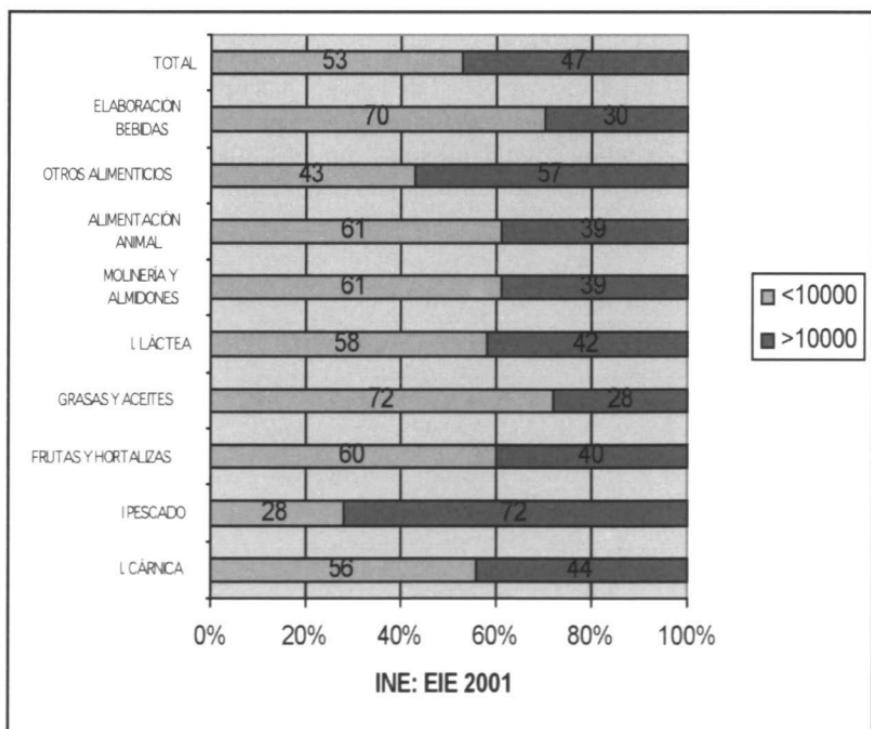
	A		B		B/A	
	Industria		I. Agroalimentaria			
	Nº Absolutos	Porcentajes	Nº Absolutos	Porcentajes		
1970	304.902	100	50.689	100	16,6	
1980	265.681	87	48.907	96	18,4	
1990	242.550	80	38.223	75	15,8	
1998	261.288	86	39.801	79	15,2	
2001	264.631	87	36.783	73	13,9	

Fuente: Censo de locales años 1970, 1980, y 1990 y DIRCE 1998 y 2001

La ruralización de la industria agroalimentaria es un hecho que afecta a todos los subsectores, con la excepción de la industria del pescado, cuya presencia es eminentemente urbana, sólo el 28% son rurales, y las panaderías, con el 43% de locales rurales. En todos los demás subsectores, el porcentaje de locales rurales supera siempre el 50%, alcanzando el 72%, en la industria láctea; el 70%, en la elaboración de bebidas; el 61%, en la alimentación animal y la molinería y almidones; y en todos los demás, el 53%.

Obviamente no todos los subsectores tienen la misma importancia. De los diez ramos en los que se suele tipificar esta actividad sobresale por su importancia cuantitativa las industrias dedicadas a la elaboración de productos alimenticios (pan, bollería, azúcar, chocolate-cacao y otros), con el 50,5% del total. Otros dos subsectores que destacan son la elaboración de bebidas y la industria cárnica, con porcentajes del 16% y 14%, respectivamente. Obsérvese,

GRÁFICO 8.1. Proporción de locales de la industria agroalimentaria según habitat



que entre estos tres subsectores suman nada menos que el 80% del total de establecimientos de la industria agroalimentaria del país.

En el mundo rural también estas industrias son las más importantes, con un 42% para los productos alimenticios; un 21%, para la elaboración de bebidas, y un 15% para la industria cárnica; en su conjunto contabilizan un porcentaje muy elevado, el 78%, aunque algo menos que en el mundo urbano. Otros subsectores que también hay que destacar en el mundo rural son, la elaboración de grasas y aceites, con el 7,2%, la industria láctea, con el 5,5%, o la alimentación animal, con el 3,5%. Estos tres subsectores tienen todavía menos protagonismo en el mundo urbano, por la propia naturaleza de los productos que elaboran.

III. LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

La presencia de industrias agroalimentarias es un fenómeno, más o menos generalizado, en todo el territorio rural, pero la distribución no es ni mucho menos homogénea. Hay diferencias que vienen marcadas, unas veces por las materias primas de cada zona, pero otras son el resultado de estrategias empresariales y de intereses puramente económicos. Lógicamente, las industrias del vino o del aceite deberían estar asentadas en la mitad sur, así como las de las industrias cárnica en la mitad norte. Pero, como veremos, no siempre es así. Manteniendo los subsectores relacionados anteriormente, hacemos tres tipos de análisis: el primero alude al carácter rural o urbano de cada subsector; el segundo, analiza la distribución de la industria agroalimentaria rural a lo largo y ancho del territorio; y el tercero, recomponen la estructura interna de la industria agroalimentaria rural en cada comunidad autónoma. Mientras el primer punto aclara el carácter rural o urbano de la actividad agroindustrial, el segundo determina la especialización territorial de cada subsector, teniendo como base la comunidad autónoma; aportando, el tercer punto de vista, el tipo de agroindustria que predomina en cada comunidad autónoma.

III.1 Carácter rural o urbano de la industria agroalimentaria por subsectores y por comunidades autónomas

A primera vista podría parecer que la industria agroalimentaria está totalmente urbanizada, puesto que son los grandes almacenes de las ciudades los

encargados de comercializar estos productos. No se entra en este análisis, como tampoco en las diferencias que existen entre las industrias de primera y de segunda transformación. Pero no se puede confundir producción con comercialización. Si bien la comercialización es cada vez más urbana, no lo es la producción, que conserva un reducto rural muy importante.

El gráfico 8.2 es muy ilustrativo. Hay un predominio de la industria agroalimentaria rural sobre la urbana, pudiéndose distinguir hasta cinco modelos; uno es casi exclusivamente rural como el riojano, el navarro y el de Castilla y León; otro predominantemente rural, que estaría implantado en el País Vasco, Extremadura, Castilla-La Mancha, Asturias y Aragón: el tercero se caracterizaría por el equilibrio y se ubicaría en Galicia, Cataluña, Cantabria y Andalucía; la nota del cuarto es el predominio de establecimientos urbanos, como en la Comunidad Valenciana, Baleares, Canarias y Madrid, y, finalmente, en el quinto, como el murciano, la casi totalidad de los establecimientos agroindustriales estarían ubicados en municipios urbanos.

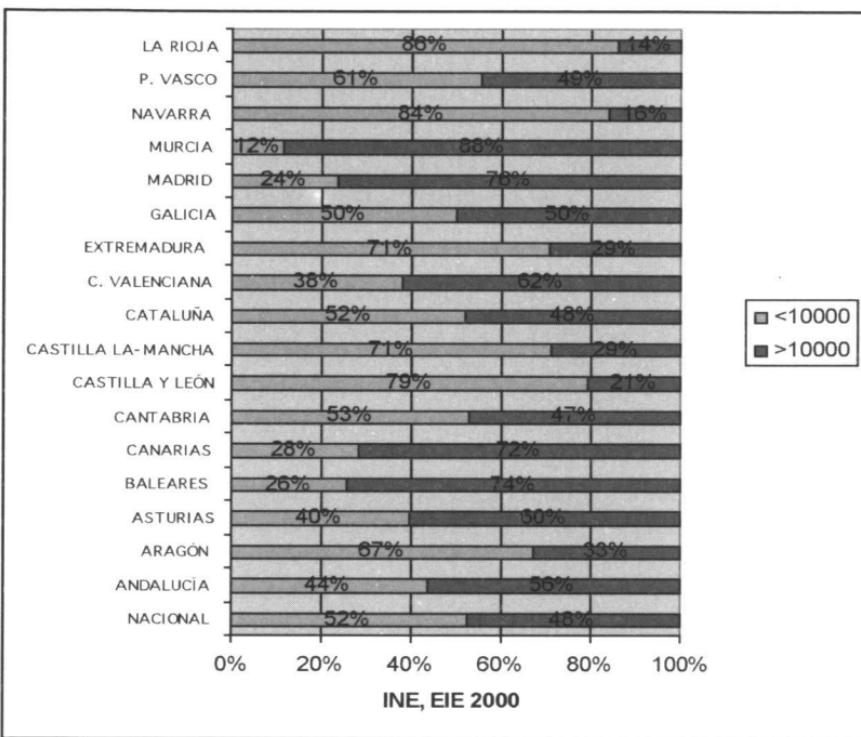
Cruzando, por otro lado, territorio rural y subsectores aparecen las situaciones siguientes:

1. Un 56% de las industrias cárnica están ubicadas en los municipios con menos de 10.000 habitantes, siendo aún mayor el porcentaje de estas industrias en las comunidades de Castilla y León (81%), Extremadura (80%), La Rioja (76%), Castilla-La Mancha (69%), Navarra (68%), Aragón (62%) y Andalucía (60%). Cantabria, con el 52%, y Cataluña, con el 53%, estarían próximas a la media nacional, y el resto, tendrían, porcentajes inferiores al 50%: (Asturias, 47%, País Vasco, 45%, Galicia, 45%, C. Valenciana, 41%, Baleares, 24%; Madrid, 21%, Murcia, 10% y Canarias, 9%).

2. Las industrias del pescado son mayoritariamente urbanas (72%), si bien destacan, también por su carácter rural, las empresas de este sector en la Rioja (100%), Castilla-La Mancha (67%), Navarra (58%), y Castilla y León (54%). Obviamente, estos datos no tienen mucho valor por la escasa presencia de establecimientos de este tipo en estas comunidades. Más relevante es el porcentaje de estas industrias en el mundo urbano de Galicia (79%), Cantabria (75%), Cataluña (67%), o Andalucía (72%); pero no así en el País Vasco, cuya proporción se reparte entre un 57% de establecimientos ubicados en núcleos rurales, y el otro 43%, en los urbanos.

3. Las industrias para la conservación de frutas y hortalizas tienen una implantación más rural, 60% están ubicadas en pueblos de menos de 10.000 habitantes, que urbana, 40%. Ahora bien, si se analiza la presencia

GRÁFICO 8.2. Proporción de establecimientos rurales y urbanos



por comunidades autónomas a veces los datos no son significativos, puesto que hay comunidades en las que estas industrias apenas tienen implantación. Pero es relevante que el 100 por 100 de las industrias navarras estén ubicadas en el mundo rural, como lo es el que el 75% de las industrias aragonesas sean también rurales. También habría que destacar, por su carácter predominantemente rural, las industria de este ramo en la Rioja, el País Vasco, Extremadura o Castilla-La Mancha; y por su carácter, más urbano que rural, las de Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y Murcia. En el resto de Comunidades el número es muy pequeño, y la distinción no es muy significativa.

4. En la transformación de grasas y aceites resalta la ubicación rural, con un porcentajes del 72%. Se supera, incluso, esta media, en comunidades que sobresalen por una presencia importante de estas empresas, como

Castilla-La Mancha (90%); la Comunidad Valenciana (88%), Aragón (92%), Extremadura (89%) o Cataluña (76%). Son también, casi exclusivamente rurales, aunque no tienen la importancia que en las comunidades anteriores, las de La Rioja (92%) y las de Castilla y León (94%). Se tienden a equilibrar con las urbanas, en Andalucía, 66%, y Madrid, 52%. Y destacan por su ubicación urbana, sobre todo, Murcia, 84% y País Vasco, 56%.

5. Las industrias lácteas tienen un reparto algo más equitativo, 58% pertenecen a pueblos rurales y 42% a urbanos. Este equilibrio se mantiene más o menos en La Rioja, 55% serían rurales, Cataluña, 56%, y Canarias, 51%; pero se acentuaría la nota rural en Navarra (88%), Castilla y León (80%), Cantabria (73%), Galicia (70%), Castilla-La Mancha (69%), Asturias (67%), Extremadura (67%) y Aragón (67%); y hacia una mayor presencia en los núcleos urbanos, sobre todo en Murcia (85%), Madrid (71%), C. Valenciana (69%), Baleares (69%) y Andalucía (62%). A destacar, dentro de este panorama, la presencia rural de las industrias lácteas en las zonas más especializadas en la producción de leche.

6. La industria de la molinería y de los almidones es también básicamente rural, 61%. Las islas, la C. Valenciana, Madrid y Murcia, destacarían por la presencia urbana de estas industrias, frente al carácter más rural, incluso superior a la media, en Cantabria, Aragón, las dos Castillas, Extremadura, Galicia, Navarra, País Vasco y La Rioja. Los porcentajes serían inferiores a la media, aunque mayores del 50%, en Andalucía, Asturias y Cataluña.

7. Si bien el conjunto de industrias dedicadas a la elaboración de piensos tiene una ubicación mayoritariamente rural (61%), hay que señalar la presencia urbana de estas industrias en las islas, Murcia, Andalucía, Asturias, Galicia y Madrid. Por el contrario, sobresalen por su carácter, casi exclusivamente urbano, las industrias de Navarra, Castilla y León, Cantabria y La Rioja.

8. Las industrias dedicadas a la transformación de "otros productos alimenticios", entre las que se incluyen, tanto la transformación de la harina, como la elaboración de pastas, tiene un cierto carácter urbano, 43%, frente al 57%, como no podía ser de otra manera. La mayor parte de los productos que elaboran deben estar cerca del consumidor, por lo que parece lógica su ubicación urbana. Ahora bien, el peso de la mayor población urbana se contrarresta con la gran dispersión de la población rural, razón que explica esa tendencia al equilibrio. Lo lógico es que allí donde hay muchos pueblos rurales, aumente el número de estos establecimientos y, donde hay pocos, disminuya. Por este motivo, en las dos Castilla, Extremadura, Navarra, la Rioja y Aragón la mayor parte de las industrias

de este ramo se concentran en los pueblos rurales, y en cambio, en Madrid, Murcia, Andalucía, Cataluña o el País Vasco, en los urbanos.

9. Finalmente, la elaboración de bebidas es netamente rural, con un 70% de bodegas asentadas en pueblos rurales, y otro 30%, en los urbanos. El carácter rural de este tipo de industrias es todavía mucho más alto en La Rioja, 95%; Navarra, 92%, País Vasco, 92%; Castilla y León, 91%, Aragón, 89% y Cataluña, 81%. Por el contrario, son más urbanas que rurales en Asturias o en Andalucía. Una observación importante es que las bodegas rurales suelen tener una producción muy baja, frente a las urbanas, cuya nota es su mayor dimensión.

III.2. Distribución de la industria agroalimentaria rural por subsectores y por comunidades autónomas

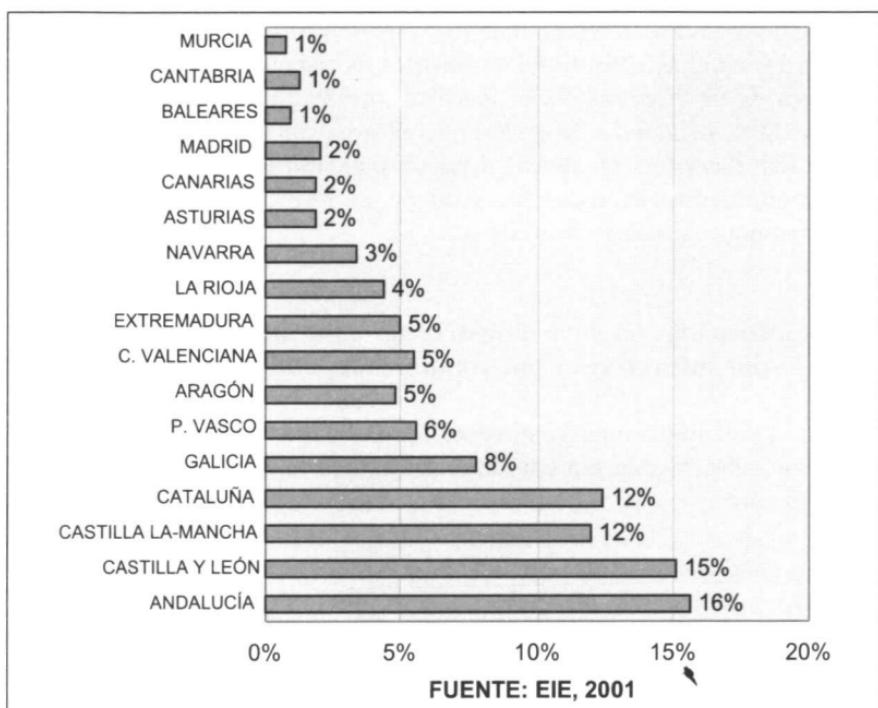
Mirando la industria agroalimentaria rural desde su implantación territorial por subsectores y por comunidades autónomas, cabe apuntar los rasgos siguientes:

1. La industria cárnica se ubica básicamente en tres comunidades: Castilla y León con el 25% de los establecimientos, Cataluña con el 17% y Andalucía con el 16%. Estas tres comunidades suman el 58% de estas industrias. El otro 42% está mucho más disperso. Un grupo de comunidades tienen porcentajes superiores al de su población rural, (Aragón, Extremadura y la Rioja); hay otras en las que se invierte la proporción, es decir, hay más porcentaje de población rural que de establecimientos, como Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, C. Valenciana, Galicia, Murcia, Navarra; y otras, en las que ambos porcentajes, establecimientos y población rural, se equilibran: Castilla-La Mancha, Madrid y País Vasco.

2. Ya hemos subrayado que las industrias del pescado apenas existen en el mundo rural; ahora bien, las pocas que hay se encuentran en el País Vasco, 20%; Galicia, 17%; Cataluña, 14% y Cantabria, 10%. Otras cuatro comunidades, dos de ellas marítimas, la C. Valenciana, 7%, y Andalucía, 6%; y otras dos del interior, Castilla-La Mancha, 5%, y Castilla y León, 5%. Madrid, una de las capitales que más pescado consume, sólo contaría con un 4% del total de las industrias rurales, como Asturias, que sólo tiene un 2%.

3. En la transformación de frutas y hortalizas hay un foco que destaca por encima del resto, es el navarro con la presencia del 39% de todos los establecimientos rurales de esta categoría. A gran distancia aparecen otras

GRÁFICO 8.3. Distribución porcentual de la I. Agroalimentaria rural por CC. AA.



dos comunidades, La Rioja y Extremadura, ambas con el 9% de los establecimientos rurales del sector.

4. La presencia de industrias dedicadas a la transformación de grasas y aceites está muy condicionada por la existencia de materias primas, sobre todo, por el olivar. Por este motivo es la Andalucía rural en la que se encuentra más de la mitad del olivar español (exactamente el 63%, según el Censo Agrario de 1999), la que absorbe, también, un porcentaje importante, 47%, de estas industrias. Otra parte de estos establecimientos, aunque significativamente menor, está en Castilla-La Mancha (14%), Cataluña (11%), C. Valenciana (10%) y Extremadura (7%). En el resto de comunidades estas industrias, o no existen, o son minoritarias.

5. En la industria láctea convergen dos grandes espacios, el de la ganadería estabulada, típica de las zonas de secano, y el de los pastos natura-

les. El peso de la primera se circunscribe a Castilla y León (16%)¹⁸, Castilla-La Mancha (13%), Cataluña (10%), Andalucía (9%) y Navarra (6%); y el de la segunda, a Asturias (9%) y Galicia 8%. El dato de Cantabria, con el 4% del total de industrias del subsector, está muy por encima del porcentaje de su población rural.

6. En la molinería y almidones hay una comunidad, Castilla y León, que tiene el 22% de todas las industrias rurales de este ramo¹⁹. Con la mitad, o incluso menos, están Galicia, 11%, Andalucía, 10% y Cataluña, otro 10%. En el resto de comunidades los porcentajes son muy inferiores, aunque se suele dar un cierto equilibrio entre el porcentaje de este tipo de industrias, y los porcentajes de la población rural.

7. La elaboración de piensos para el ganado tiene una clara ubicación en cuatro comunidades, Cataluña (23%), Castilla y León (16%), Castilla-La Mancha (14%), y Aragón (10%), que son también las que se han especializado en la producción de carne²⁰. Si se comparan estas industrias con las cárnica se observan fuertes distorsiones; por ejemplo, en Andalucía hay solamente un 6% de industrias dedicadas a la transformación de la alimentación animal, y un 15% de industrias cárnica; la situación es inversa en Cataluña, con el 23% de las industrias de la alimentación animal, y el 17% de las cárnica. Otra observación de interés es que este tipo de industria no siempre se ubica allí donde se producen las materias primas, sino que su implantación obedece a otra lógica.

8. Las industrias de transformación de "productos alimenticios", están muy diseminadas por todo el territorio, influyendo de forma decisiva en su distribución, tanto el porcentaje de población rural de cada comunidad, como los niveles de concentración o de dispersión de la misma. Andalucía (19%), Castilla y León (16%) y Castilla-La Mancha (13%) suman los niveles más altos de este tipo de establecimientos, debido tanto al peso de sus respectivas poblaciones rurales, como al número de pueblos en los que se

¹⁸ El reparto del ovino se distribuye un 22% para Castilla y León; un 17% para Extremadura; un 15% para Castilla-La Mancha, un 14% para Aragón y un 12% para Andalucía; por otro lado, un 20% del bovino estaría en Castilla y León; un 17% en Galicia; un 11% en Cataluña, un 9% en Extremadura y, ya, con porcentajes inferiores, Asturias, Castilla-La Mancha y Cantabria (Censo Agrario 1999).

¹⁹ De los 8097 municipios que había en España, según el Padrón de Habitantes de 1996, un 28% pertenecen a la Comunidad de Castilla y León; un 12% a Cataluña, otro 12% a Castilla-La Mancha; un 10% a Andalucía, un 9% a Aragón y, ya, con porcentajes mucho más bajos: C. Valenciana, Extremadura, Galicia, Navarra, el País Vasco o La Rioja.

²⁰ La estructura de la producción de los cereales grano es la siguiente: Castilla y León, 34%; Castilla-La Mancha, 15%; Aragón, 14%; Andalucía, 12%; Cataluña, 7% y Extremadura 6%.

reparte. Es sintomático el caso gallego con el 14% de población rural, y tan sólo el 7% de este tipo de establecimientos. No hay que olvidar que la población gallega está muy diseminada por el territorio, y no parece que los pequeños núcleos de población puedan mantener locales de esta naturaleza.

9. La presencia de industrias rurales dedicadas a la elaboración de bebidas se caracteriza por su gran heterogeneidad, alcohólicas y analcohólicas; no obstante, parece que es la elaboración de vino la que determina la mayor especialización. Cataluña (16%), Castilla-La Mancha (15%) y La Rioja (15%) destacarían por la presencia de industrias vitivinícolas, y el País Vasco (15%) por otro tipo de bebidas. Habría, también, que señalar el alto peso relativo de este tipo de actividad en Castilla y León (8%), y el bajo peso en una comunidad tan importante, demográficamente hablando, como Andalucía (5%). Quizá, la nota de Andalucía es el alto nivel de producción de sus bodegas, frente a una mayor dispersión en La Rioja, Cataluña e, incluso, Castilla y León. Algo similar sucede con Castilla-La Mancha que, aunque sobresale por la transformación de caldos concentra nada menos que el 51% del territorio de viñedo del País²¹.

Como resumen se puede señalar la especialización de ciertos espacios rurales en la transformación de productos agrarios que, sólo en parte, está condicionada por la presencia de materias primas. La mayor o menor demanda, que depende de la población, así como otros factores de carácter estratégico o empresarial, explican la diversidad de modelos. Resaltamos este último aspecto, puesto que espacios con pocos recursos y con poca población, se han especializado en la transformación de ciertas materias primas, y otros, con condiciones naturales muy propicias para un desarrollo más armónico, no han sido capaces de transformar sus productos.

III.3. Distribución subsectorial de la industria agroalimentaria rural en cada comunidad

Un paso más en el análisis de la industria agroalimentaria rural lo proporciona el papel que juega en cada comunidad los diferentes subsectores agroindustriales.

²¹ De los algo más de un millón de hectáreas, que ocupa el viñedo, Castilla la-Mancha tendría el 51%; un 8% la C. Valenciana; otro 8%, Extremadura; un 6% Cataluña; un 5% Castilla y León; un 4% Andalucía; 4% la Región murciana, un 4%, Aragón; y otro 4%, La Rioja (Censo Agrario 1999).

El modelo general establece una clara jerarquización, siendo los productos alimenticios los que capitalizan el porcentaje más elevado, el 42% del total de establecimientos, seguidos de la elaboración de bebidas, el 21%, y las industrias cárnicas, con el 15%; siguen en el ranking, la elaboración de grasas y aceites, con el 7,2%; las industrias lácteas, 5,5%, la alimentación animal, con el 3,5% y la molinería, con el 3,4. Y cierran el cuadro, la elaboración de frutas y hortalizas y la industria del pescado con menos del 2%. Este esquema general se repite, más o menos, con algunas variantes en las distintas comunidades autónomas.

Por regla general, la alimentación es el subsector mayoritario en todas las zonas rurales, seguida de la elaboración de bebidas. Esto se debe a que se trata de dos productos básicos en la dieta de las familias rurales. Ahora bien, en algunas zonas como en La Rioja y el País Vasco, el subsector de las bebidas ocupa la primera posición, y desplaza a un segundo lugar a la alimentación; en otras, como Murcia, Cantabria y Andalucía, es el subsector de las bebidas el que escasea, y se desplaza a un cuarto o un quinto lugar.

Otras excepciones al modelo general son las siguientes; la importancia en Castilla y León de la industria cárnea, con un 24% sobre el total de sus establecimientos rurales. Este subsector es en esta región mucho más importante que la elaboración de bebidas, que se rebaja al 14%. Merece también destacarse la importancia de la industria cárnea en Cataluña y Extremadura, zonas en las que este tipo de establecimientos supone uno de cada cinco.

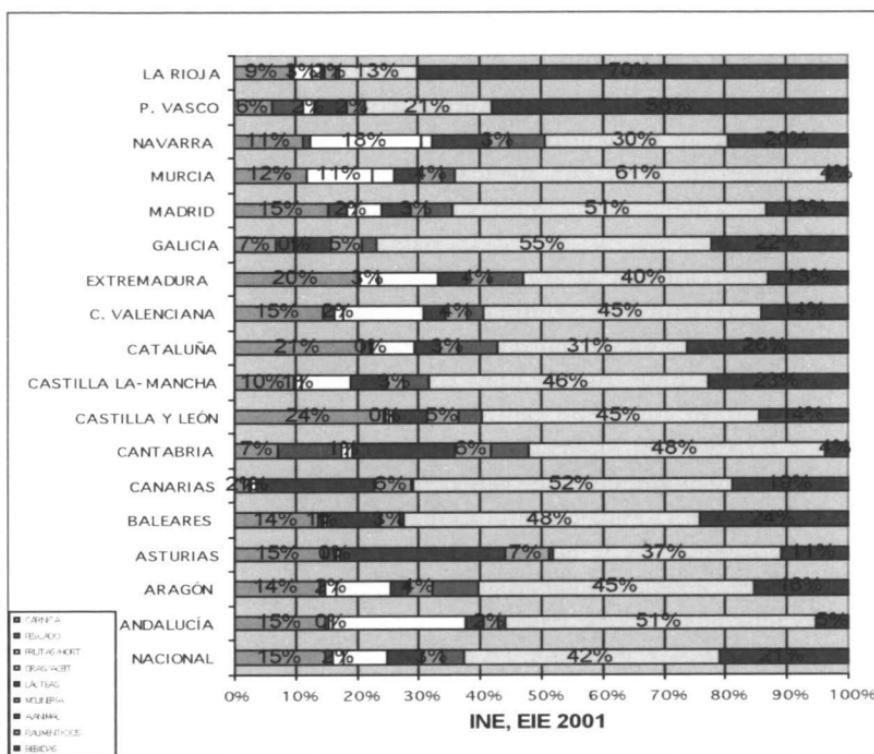
La industria del pescado tiene un protagonismo especial en la comunidad de Cantabria, con un peso del 10% del total de establecimientos rurales de la Región.

Murcia y Navarra son dos regiones que se han especializado en la conservación de frutas y hortalizas. De hecho este subsector supone una cuarta parte de los establecimientos agroindustriales rurales de Navarra, y una décima parte de los de Murcia..

La elaboración de grasas y aceites es una industria que tienen una fuerte implantación en la Andalucía rural. De hecho, uno de cada cinco establecimientos agroindustriales rurales de esta comunidad se dedican a este tipo de transformaciones

Los establecimientos rurales de las industrias lácteas son los más importantes en Asturias, y ocupan una posición también destacada, aunque proporcionalmente algo menor, en Canarias y Cantabria.

GRÁFICO 8.4. Distribución de la industria agroalimentaria rural según subsectores



IV. EL TRABAJO EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA RURAL

Hay ciertas dificultades para analizar con profundidad el trabajo en estas industrias. Las fuentes no siempre son coincidentes y en ocasiones resulta imposible desagregar la información. Este es uno de los problemas que crea la Encuesta Industrial de Empresas que, al recoger solamente los trabajadores que lo hacen en establecimientos con trabajadores por cuenta ajena, deja fuera a un número importante, los autónomos. Esto nos obliga a completar la información con otra fuente, en este caso, la EPA del 2000.

Hay dos temas que resultan relevantes destacar; el primero, la importancia de la industria agroalimentaria dentro del sector industrial; y el

segundo, el papel que la industria agroalimentaria está llamada a desarrollar en el mundo rural.

Los datos del cuadro 8.2 son muy reveladores. En la industria agroalimentaria española vienen trabajando en torno a 390.000 personas, número que ha crecido en unas veinte mil personas en los últimos años. Parece que la crisis industrial ha afectado más a la industria en general que a la industria agroalimentaria en particular, al menos en lo que se refiere a empleos; de hecho, en los años 70, la industria agroalimentaria representaba el 12,4% de la actividad industrial, y en estos momentos ha subido hasta el 14,2%, si se toman los datos de la Encuesta Industrial de Empresas (EIE), y al 13,6, si se dan por buenos los porcentajes de ocupados de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Ahora bien, si ésta es la realidad de la actividad agroindustrial en nuestro país, ¿Qué importancia tiene en el mundo rural? ¿Se trata de un sector marginal, o es más bien una de las actividades punteras en el entramado de los trabajos rurales? Conviene no perder de vista estos dos datos; el primero, que de los 393.062 personas que trabajan en la industria agroalimentaria, el 32%, es decir, 124.643, lo hacen en los núcleos rurales, lo que viene a significar un 18% de todos los que trabajan en este sector, y nada

CUADRO 8.2. Personas que trabajan en la industria agroalimentaria en millones

Años	A		B/A
	Industria	I. Agroalim	
1970*	2,9	0,36	12,4
1980*	3,1	0,37	11,9
1990*	2,9	0,37	12,8
1998**	2,5	0,36	14,4
1999**	2,6	0,38	14,6
2000***	2,8	0,39	13,9
2000****	2,6	0,37	14,2

Fuente: *Censo de locales años 1970, 1980 y 1990

**Cuadernos de información económica sobre la industria agroalimentaria, mapa, primer trimestre, nº 11, 2000

***EPA 2000, INE

****Encuesta Industrial de Empresas 2000

CUADRO 8.3. Ocupados, ocupados en la industria y en la industria agroalimentaria en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Ocupados	Industria	Agroalime	Ocupados	Industria	Agroal	Porcentajes Vertica
Nacional	3.414.776	696.671	124.643	100,0%	100,0%	100,0%	
Andalucía	455.043	53.218	11.942	13,3%	7,6%	9,6%	
Aragón	144.227	44.266	7.016	4,2%	6,4%	5,6%	
Asturias	50.897	9.245	2.766	1,5%	1,3%	2,2%	
Baleares	75.641	8.336	2.081	2,2%	1,2%	1,7%	
Canarias	123.624	8.330	3.762	3,6%	1,2%	3,0%	
Cantabria	68.093	13.763	2.506	2,0%	2,0%	2,0%	
Castilla y León	364.310	61.353	15.682	10,7%	8,8%	12,6%	
Castilla-La Mancha	310.542	66.784	11.547	9,1%	9,6%	9,3%	
Cataluña	530.140	157.486	24.662	15,5%	22,6%	19,8%	
C. Valenciana	354.860	80.669	8.770	10,4%	11,6%	7,0%	
Extremadura	163.063	20.211	5.134	4,8%	2,9%	4,1%	
Galicia	311.694	47.653	9.431	9,1%	6,8%	7,6%	
Madrid	122.130	11.631	1.180	3,6%	1,7%	0,9%	
Murcia	42.434	7.380	3.171	1,2%	1,1%	2,5%	
Navarra	101.864	35.208	6.301	3,0%	5,1%	5,1%	
País Vasco	158.899	59.357	3.836	4,7%	8,5%	3,1%	
La Rioja	37.314	11.779	4.857	1,1%	1,7%	3,9%	

Fuente: EPA, 2000. INE

menos que el 3,7% del total de ocupados en municipios con menos de 10.000 habitantes.

En el conjunto de la industria agroalimentaria rural destaca por encima de todas Cataluña, con un 20% de los ocupados; le siguen en importancia otras cinco comunidades, Castilla y León, 13%, Andalucía, 10%, Castilla-La Mancha, 9%, Galicia, 8% y la C. Valenciana, 7%, que suman entre todas ellas el 67% del total del total de los activos del sector. Obsérvese, cómo la relevancia de la industria agroalimentaria no siempre corre en paralelo con los porcentajes de ocupación, o de ocupación industrial. En unas comunidades son superiores los porcentajes de ocupación, o de ocupación industrial, lo que

relevaría a un segundo plano a la industria agroalimentaria; pero en otros, es la industria agroalimentaria la que destaca con luz propia y tira de todo el sector industrial. Un ejemplo del primer caso lo tendríamos en la Andalucía rural, en la que los porcentajes de ocupación representan el 13,3%, pero los de ocupación industrial se reducirían al 7,6%, y los de la industria agroalimentaria al 9,6%. Sería un fiel reflejo de la situación inversa, el mundo rural riojano, con tan sólo el 1,1% de todos los activos rurales, y con el 1,7 de los activos de la industria, pero con el 3,9% de los activos de la agroindustria.

CUADRO 8.4. Importancia de la industria agroalimentaria en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Porcentajes horizontales		
	Ocupados	Ocupados	Ocupados
	industria/ocupados	agroin/ocupados	agroin/ocupados
Nacional	20,4%	3,7%	17,9%
Andalucía	11,7%	2,6%	22,4%
Aragón	30,7%	4,9%	15,8%
Asturias	18,2%	5,4%	29,9%
Baleares	11,0%	2,8%	25,0%
Canarias	6,7%	3,0%	45,2%
Cantabria	20,2%	3,7%	18,2%
Castilla y León	16,8%	4,3%	25,6%
Castilla-La Mancha	21,5%	3,7%	17,3%
Cataluña	29,7%	4,7%	15,7%
C. Valenciana	22,7%	2,5%	10,9%
Extremadura	12,4%	3,1%	25,4%
Galicia	15,3%	3,0%	19,8%
Madrid	9,5%	1,0%	10,1%
Murcia	17,4%	7,5%	43,0%
Navarra	34,6%	6,2%	17,9%
País Vasco	37,4%	2,4%	6,5%
La Rioja	31,6%	13,0%	41,2%

Fuente: EPA, 2000. INE

Este segundo nivel de comparación, la importancia de la agroindustria en el contexto del trabajo rural, o del trabajo industrial rural, queda perfectamente reflejado en una lectura trasversal de los datos. La media, como hemos indicado, de la actividad agroindustrial es el 3,7% de la actividad total rural. Hay, no obstante, algunas zonas en las que este porcentaje se triplica, por ejemplo en La Rioja, o se duplica, en Murcia y en Navarra. Estas serían, pues, las zonas en las que la presencia de este tipo de industrias sería más importante. En otras, como Asturias, Aragón, Cataluña, y Castilla y León, los porcentajes superarían la media. Por el contrario, la presencia de activos es relativamente deficitaria, es decir, con porcentajes por debajo de la media, en Baleares, Canarias, Extremadura o Galicia; y, en otras, como Madrid, Andalucía, la Comunidad Valenciana y País Vasco, aún mucho más bajos.

Pero, ¿cuál es el papel que la industria agroalimentaria rural juega en el entramado de la actividad industrial de cada territorio? ¿Qué importancia tiene en el trabajo que se genera? ¿Ejerce un papel decisivo o se trata de una actividad relativamente marginal? A este efecto se distinguen claramente tres situaciones; una primera, en la que la industria general está marcada por la industria agroalimentaria; una segunda, en la que la industria agroalimentaria es también importante puesto que absorbe a uno de cada cuatro o de cada cinco activos industriales; y una tercera, en la que la industria agroalimentaria rural tiene poca relevancia. El primer modelo le integran tres comunidades, La Rioja, Murcia y Canarias; en ellas la actividad agroindustrial supera el 40% de los activos de la industria; en el segundo modelo se incluyen Asturias, Castilla y León, Extremadura, Baleares, Andalucía, Galicia y Cantabria; son comunidades en las que la industria agroalimentaria tiene menos peso que en las anteriores, pero no deja de ser un sector capital en el entramado de la actividad rural. En Asturias uno de cada tres activos de la industria lo son de la agroindustria, y en Castilla y León, uno de cada cuatro. Porcentajes muy similares se dan en las otras comunidades. El tercer modelo, poca importancia de la industria agroalimentaria frente a la actividad industrial de la zona, se da, sobre todo, en el País Vasco y Madrid; y, también, aunque por razones diferentes, en Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña o Navarra; esto no quiere decir que en alguna de estas comunidades la industria agroalimentaria rural no sea en sí importante, sino que su desarrollo ha sido menor que el de la industria general. Dos casos típicos podrían ilustrar esta afirmación, el catalán y el navarro; en ambas comunidades hay una implantación importante de industrias agroalimentarias en los pueblos rurales pero, a pesar de todo, los porcentajes son bajos comparados con la penetración que ha tenido la industria general.

Una aclaración importante; hay comunidades poco industrializadas, pero están desarrollando un sector agroalimentario potente en su mundo rural; algunos ejemplos son Andalucía, Castilla y León, Extremadura, Asturias o Baleares. Otras comunidades, que han apostado también por el desarrollo de este sector, todavía no ha alcanzado la relevancia que las debería corresponder por diluirse en el sector industrial que ha contado con un desarrollo aún más fuerte; son casos típicos Cataluña, Aragón y Navarra. Esto no ha sucedido en el País Vasco, en que la industria agroalimentaria ha tenido un significado mucho menor, comparado con el desarrollo industrial de la zona rural.

IV.1. Características generales del trabajo en la agroindustria rural

Poco tiene que ver la actual agroindustria rural con la antigua agroindustria de los años sesenta o setenta. Posiblemente no han cambiado los subsectores, pero sí se ha dado una modificación profunda en las características de las mismas. Por lo pronto, la industria agroalimentaria es un sector que se encuentra bastante feminizado, si se compara con el resto de los sectores de actividad rural. Del total de ocupados, un 64% son hombres, y el otro 36% mujeres. Si bien este porcentaje no llega a alcanzar al sector servicios, en el que trabajan un 48% de mujeres, supera con creces los porcentajes de mujeres ocupadas en la agricultura y en la industria, 27%. Ahora bien, el proceso de feminización de la agroindustria tiene un reparto muy desigual a lo largo y ancho del territorio. Hay cinco comunidades en las que el trabajo de las mujeres se acerca o supera al de los hombres: La Rioja, Navarra, Galicia, la Comunidad Valenciana y Cantabria; y en otras cinco, Asturias sobre todo, pero también, Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Andalucía, en las que los porcentajes son inferiores al 30%.

La segunda nota es que se trata de un sector bastante rejuvenecido, tanto como la industria y la construcción, y bastante más que la agricultura; es, pues, un sector que, aunque tenga una base familiar tradicional, parece que se está modernizando bajo la iniciativa de gente relativamente joven que se está quedando a trabajar en los pueblos.

La tercera nota apunta hacia unos niveles de formación muy superiores a los de la agricultura y la construcción, aunque algo inferiores a los de los servicios, y a los de la industria.

Pero quizás el hecho que más destaca, es el predominio de trabajadores por cuenta ajena frente a los que lo hacen por cuenta propia. Hay solamente un 17%

CUADRO 8.5. Características de la industria agroalimentaria rural

	Absolutos	Porcentajes
Género		
Varones	80.218	64
Mujeres	44.426	36
Total	124.643	100
Edad		
De 16 a 29 años	32.212	26
De 30 a 34 años	39.459	32
De 40 a 64 años	52.880	42
Total		100
Estudios		
Menos que primarios	5.729	5
Primarios	35.211	28
Secundarios	48.233	39
Bachilleres	18.379	15
Universitarios	17.093	14
Total	124.643	100
Situación económica		
Autónomos	21.174	17
Asalariados	103.469	83
Total	124.643	100
Situación profesional		
Empleador	7.896	6
Autónomo	9.122	7
M. Cooperativa	1.265	1
Ayuda familiar	2.890	2
Asalariados	103.469	83
Total	124.643	100

Fuente: EPA, 2000

de la primera categoría, frente al 83% de la segunda. El porcentaje de autónomos es muy inferior al agrario y al de los servicios, y algo superior al de la industria. Por el contrario, los empresarios están en los porcentajes medios,

aunque son algo más numerosos que los de la industria y los de la agricultura, iguales que los de los servicios, y algo menores que los de la construcción. Se trata, en definitiva, de pequeñas empresas de carácter familiar, que absorben una mano de obra asalariada muy limitada. Son verdaderas empresas, que se apoyan en el trabajo por cuenta ajena, y en las que apenas tiene importancia la mano de obra familiar, o si la tiene, no se contabiliza. Ahora bien, dentro del rótulo general de industria agroalimentaria se incluyen muchas variantes que determinan, como veremos, diferentes categorías de empresas.

En el ramo de la agroindustria tampoco ha proliferado el trabajo en cooperativas. Esta forma de organización apenas afecta al uno por ciento de los ocupados, y es tres veces menor que en la industria.

En este tipo de industrias no tienen cabida los empleados públicos, y casi el cien por cien de los ocupados son asalariados privados. Otro hecho a resaltar es que la mayor parte de los trabajadores son fijos, y sólo una pequeña parte eventuales.

Un apunte sobre la profesionalización de la mujer. A pesar de tratarse de un sector relativamente nuevo, la presencia de la mujer es muy selectiva, y ocupa los trabajos más marginados. Solamente un 10% son empresarias y pueden tomar las decisiones más importantes sobre la empresa; esta misma marginación se observa también en el trabajo en cooperativas que se decanta mayoritariamente hacia los hombres; 15% son mujeres, y 85% hombres. El reparto es algo más proporcional respecto al trabajo de los autónomos, pero la proporción se invierte en el trabajo de ayudas familiares, y en el de asalariadas. En el primero, hay un 65% de mujeres frente al 35% de hombres, y en el trabajo asalariado, las mujeres suponen el 38% frente al 62% de los hombres.

IV.2. El trabajo en la industria agroalimentaria rural por subsectores de actividad

IV.2.1. Observaciones previas

Varias observaciones; la primera, que de los 36.783 establecimientos de la agroindustria actuales, 26.205 tienen trabajadores por cuenta propia, y otros 10.578 son de autónomos. En teoría esta cifra, u otra muy similar, es la que no se contabiliza en el Encuesta Industrial de Empresas. Si el DIRCE y la EIE hubieran seguido el mismo criterio a la hora de contabilizar los locales de la industria agroalimentaria⁽¹⁾ no exis-

(1) No hay que olvidar que el DIRCE refleja el total de empresas del sector que tengan trabajadores por cuenta ajena o no, en cambio la encuesta industrial de empresas (EIE) solo recoge los establecimientos con trabajadores por cuenta ajena.

CUADRO 8.6.

	Varones	Mujeres	VA/MU
Situación profesional			
Empleador	7.089	807	10%
Autónomo	6.363	2.760	30%
M. Cooperativa	1.077	188	15%
Ayuda familiar	1.003	1.834	65%
Asalariados	64.449	38.838	38%
Total	79.981	44.426	36%

Fuente: EPA, 2000

tirían las diferencias que aparecen en el cuadro 8.7. Si no hay concordancia es porque las fuentes de observación no siguen los mismos criterios. No obstante, los datos se podrían dar por buenos con dos matizaciones; las empresas dedicadas a la transformación de frutas y hortalizas están sobrevaloradas los de la EIE, o infravaloradas en el DIRCE, situación que es también extensible a la elaboración de productos alimenticios. En lógica, en estos dos casos, el número de establecimientos del DIRCE debería ser mayor que en la EIE por la razón que comentábamos anteriormente, que en esta fuente de información no se incluyen las empresas de autónomos.

Una segunda observación; la mayor parte de las empresas que no contabiliza la EIE son rurales. En los datos referidos a 1997 (Informe sobre la industria agroalimentaria, 1998) había dos hechos a destacar; el primero, que de los 39.801 establecimientos de la agroindustria 12.889 eran sin asalariados, es decir, el 32%, y de éstos, 10.419, es decir, el 81%, correspondían al mundo rural. Si actualmente se mantiene la proporción, de los 10.578 establecimientos sin asalariados que contabiliza el DIRCE del año 2001, 8.568 debería ser rurales, y solamente 2.009, urbanos.

Si se entiende que en estos locales trabajan unas dos personas por establecimiento, tendríamos una cifra de trabajadores no contabilizados del orden de las 16.000 personas, cifra que sería bastante acorde con la que da la EPA 2000, 17.018. Los trabajadores por cuenta ajena, según esta fuente de información, ascenderían a 107.000, cifra muy parecida a los 113.000 que contabilizaba la EIE de 1997. Finalmente, la mayor concentración de

CUADRO 8.7. Comparación entre los datos del DIRCE y EIE

	A	B	C		
	DIRCE/2001	DIRCE/CON ASL	EIE2000	A-B	B-C
Total	36.783	26.205	25.002	10.578	1.203
Industria cárnica	5.079	4.050	3.307	1.029	743
Industria del pescado	926	756	527	170	229
Frutas y hortalizas	506	479	994	27	-515
Grasas y aceites	1.909	1.541	1.169	368	372
Industria láctea	1.821	1.173	913	648	260
Molinería y almidones	1.078	661	551	417	110
Alimentación animal	1.120	976	755	144	221
Otros productos alimenticios	18.567	12.963	14.298	5.604	-1.335
Elaboración de bebidas	5.777	3.606	2.488	2.171	1.118

Fuente: DIRCE, 2001 Y EIE 2000

trabajadores por cuenta propia se da sobre todo en estos tres subsectores: elaboración de alimentos, elaboración de bebidas e industrias cárnicas.

IV.2.2. El trabajo por cuenta ajena

La industria agroalimentaria rural generaba 113.257 empleos por cuenta ajena, de un total de 361.162. Este dato tiene un interés objetivo enorme, puesto que está suponiendo ya en muchos núcleos rurales una alternativa y una opción de primer orden a la crisis de la mano de obra agraria. En los municipios más pequeños, los que tienen menos de 5.000 habitantes, la presencia de estos trabajadores es, incluso, mayor, puesto que su número supone el 20% del total de esta población (71.729 personas).

La ruralización de este tipo de trabajo tiene fuertes contrastes, lo mismo que sucede con las propias industrias agroalimentarias. Su implantación depende de las formas de poblamiento, así como de los subsectores de actividad que se han desarrollado en cada una de ellas.

Hay cuatro subsectores que sobresalen por la generación de empleo; el alimenticio, el cárnico, el de bebidas y el de frutas y hortalizas. El subsector alimenticio es el más importante, con 35.578 empleos, lo que supone el

31,4% del empleo agroalimentario rural. La importancia de este subsector se deriva más que nada de la elaboración del pan, industria que está presente en la mayoría de los pueblos con más de 200/300 habitantes. Es un sector que tiende a disminuir tanto en número de locales como de empresas, según se desprende de los datos del DIRCE 1998 y 2001, y de la EIE de 1997 y 2000.

Sigue en importancia las industrias cárnica, en las que se incluyen desde los antiguos carniceros que se han ido adaptando a las nuevas demandas de la población, ampliando la red de sus productos, hasta los mataderos y las nuevas industrias especializadas en los productos del cerdo²². Los trabajadores de este subsector ascienden a 26.151, alguno menos que en el subsector de la alimentación. Su tendencia es diferente a la del sector de la alimentación y parece que está creciendo. La explicación vendría dada por el resurgimiento de pequeñas industrias que habrían apostado por la calidad y habrían fijado su sede cerca de los lugares en los que se encuentran las materias primas. Por otro lado, estos establecimientos están asumiendo la función tradicional de la matanza que antiguamente era realizada por la familia.

El tercer subsector en importancia corresponde a las bebidas, tanto alcohólicas como analcohólicas. En este ramo sobresale la elaboración de bebidas alcohólicas ya que las analcohólicas apenas suponen el 15/16% de los establecimientos de este grupo. El número de trabajadores asciende a 14.991, estando vinculados una parte importante de ellos a la elaboración del vino. La ubicación rural de muchas bodegas está muy relacionada con el aumento de los vinos de denominación de origen, y el interés por construir bodegas en el entorno de la explotación. Éste es un fenómeno que se ha ido generalizado en la Ribera del Duero, Rioja, el Cava, o el Penedés, zonas en las que se ha multiplicado la presencia de estos pequeños negocios. Empiezan también a tomar esta misma dirección en Castilla-La Mancha²³, en la que está creciendo la extensión y las bodegas que se dedi-

²² Una costumbre muy rural, como la de hacer la matanza, que antiguamente se realizaba a partir del cerdo que se había alimentado en la casa, actualmente se sigue haciendo, pero comprando la carne en las carnicerías especializadas. Esta costumbre se ha extendido, también, a los emigrantes rurales, que mantienen contactos habituales, como población flotante o de fin de semana, con el pueblo.

²³ En Ribera del Duero hay una bodega por cada 160 has de superficie inscrita con denominación de origen y comercializa una media de 3.996 hl. En La Rioja, la media de superficie por bodega es 132 has y comercializa 5031 hl de media; Castilla-La Mancha se está acercando a estos parámetros y hay una bodega para elaborar vino de denominación de origen por cada 1.251 has y se comercializan de media 5140 hl.

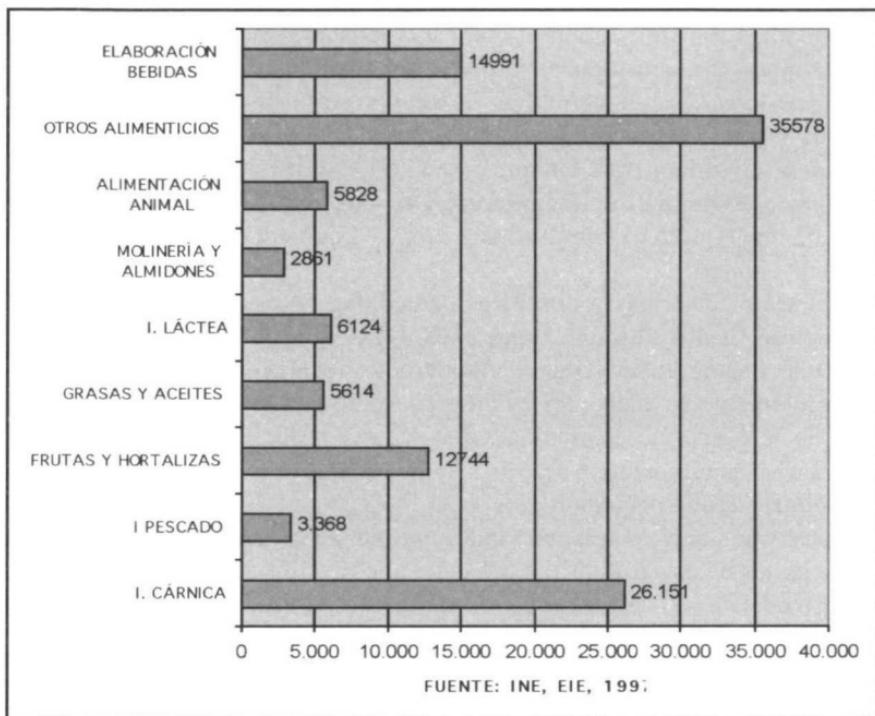
can a elaborar vinos de calidad. El futuro de este sector es un tanto enigmático, aunque con acento positivo. Enigmático, porque está pendiente de importantes transformaciones, como la reconversión de los viñedos, y la apuesta por producir menos, pero de mayor calidad, fenómeno que implica inversiones que el agricultor no siempre está dispuesto a afrontar; y positivo, porque los caldos españoles son de excelente calidad, y pueden competir en el mercado, aunque para ello haya que conquistarlos y apostar por la comercialización exterior. Otro hecho positivo es que, si bien está disminuyendo el consumo de vino, está aumentando el consumo del vino de calidad.

El sector de frutas y hortalizas parece que no está viviendo su mejor momento. En los últimos cuatro años, DIRCE 1998-2001, y EIE, 1997-2000 se han reducido tanto el número de locales, como de empresas. Probablemente se encuentra en un proceso de racionalización, aunque de ello no se derive necesariamente que se haya reducido el número de trabajadores. Actualmente trabajan 12.744 personas, un 15% menos que en la elaboración de bebidas.

Otros tres subsectores, con una importancia bastante menor, pero con porcentajes de asalariados del 5% cada uno de ellos sobre el total, son las industrias lácteas; la alimentación animal; y la elaboración de grasas y aceites. Las industrias lácteas se han visto afectadas por la cuota de producción de leche, aunque actualmente parece que han llegado a un cierto equilibrio entre producción y transformación. Su número se mantiene en torno a las mil empresas, sin contar las que no tienen trabajadores por cuenta ajena, y generan 6.124 empleos rurales. Las fábricas de elaboración de piensos se han visto afectadas estos últimos años por la enfermedad de las vacas locas, pero de momento parece que la crisis no se ha traducido en una reducción de las industrias del sector. Se mantienen los locales y las industrias con una mano de obra asalariada de 5.828 personas. Finalmente, la elaboración de grasas y aceites es un sector bastante consolidado; absorbe 5.614 trabajadores en zonas muy concretas de nuestro país, y de momento no parece que vayan a crecer. Los olivareros se encuentran muy limitados por las normas de la Unión Europea, y parece que no se atreven a dar el salto para competir en un mercado más abierto y más competitivo. Cuentan con un producto de altísima calidad y con características dietéticas contrastadas, pero no parece fácil apostar por nuevos mercados y por precios más competitivos.

Cierra el cuadro de la industria agroalimentaria rural el subsector del pescado y la molinería y almidones. Son dos subsectores que en su día tuvieron una penetración importante en el mundo rural, pero han venido a

GRÁFICO 8.5. Personas que trabajan en la industria agroalimentaria rural

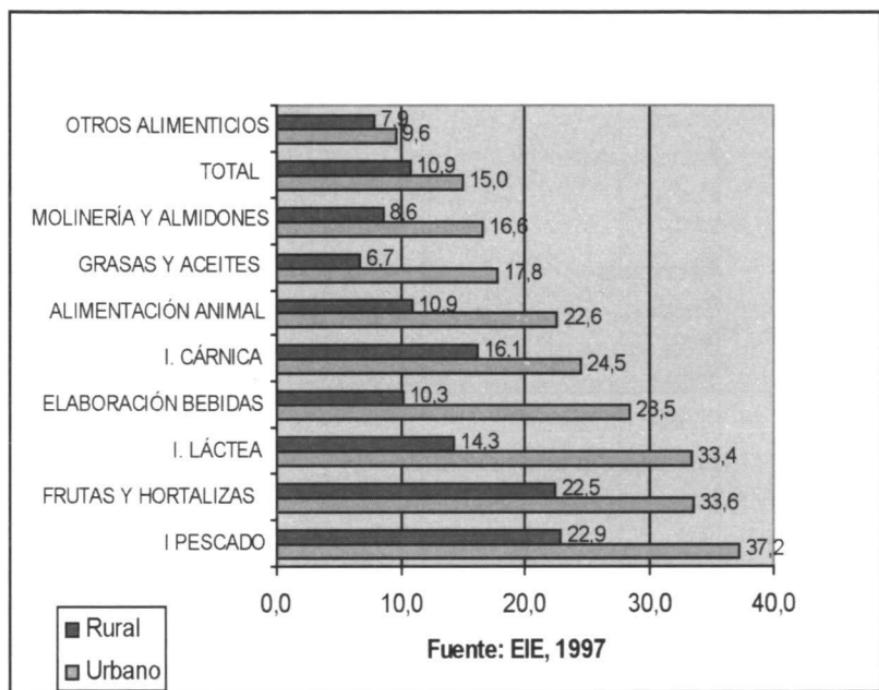


menos. Todavía en muchos pueblos rurales perdura la presencia de la fábrica de harinas, edificio que se ha ido reciclando para fines muy distintos de los que tuvo en el pasado.

IV.2.3. Algunos ratios para evaluar el empleo de las industrias agroalimentarias rurales

Venimos comentando que la agroindustria rural se diferencia de la urbana por tener un número menor de trabajadores y por su carácter familiar. En este punto nos vamos a referir a estos tres indicadores: al número medio de personas que trabajan por establecimiento; a la dimensión económica de las empresas y al dinamismo agroalimentario de cara al desarrollo rural.

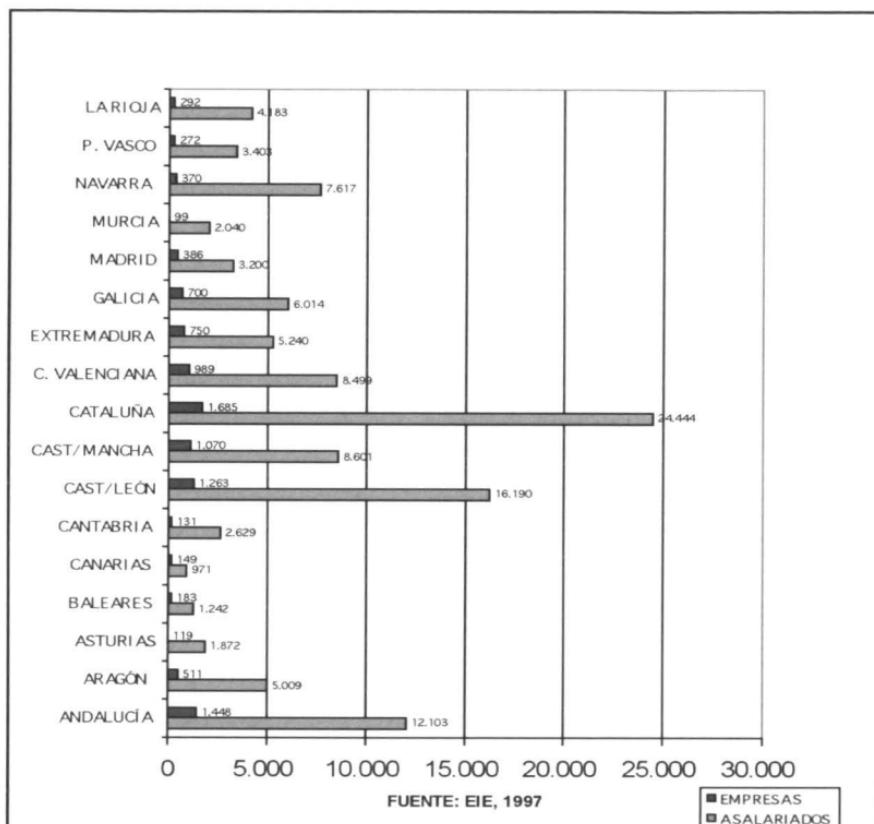
GRÁFICO 8.6. *Media de personas que trabajan por cuenta ajena en cada establecimiento según subsectores*



IV.2.3.1. Personas que trabajan por establecimiento

La nota de la industria agroalimentaria rural es el bajo número de trabajadores por establecimiento: 10,9 frente a 15,0 en la urbana. Ahora bien, la dispersión es muy grande tanto por subsectores como por comunidades autónomas. Refiriéndonos a los subsectores, hay dos que sobresalen por encima del resto, la industria del pescado, con un número medio de 22,9 trabajadores por empresa, y la de frutas y hortalizas, con una media similar, 22,5. En un nivel intermedio se encuentran otros dos subsectores, el de las cárnicas, con 16,1 trabajadores, y las lácteas, 14,3; en un tercer nivel, y ya con una media de 10 trabajadores por empresa o menos, están las empresas de transformación para la alimentación del ganado; las que se dedican a la elaboración de bebidas y a la elaboración de productos alimenticios. En general son empresas que no generan mucha mano de obra,

GRÁFICO 8.7. Asalariados y empresas de la industria agroalimentaria rural



por las características del trabajo que desarrollan; tal es el caso de las bodegas que, si se exceptúan los trabajos de recolección, de carácter temporal, necesitan muy poco personal para realizar los trabajos habituales de trasiego, embotellado y ventas. Cierran el cuadro las empresas de grasas y aceites, que son las que menos personal contratan.

Generalizando la situación, hay dos situaciones bien distintas, la de los subsectores con muchos establecimientos y pocos trabajadores, como las panaderías o las industrias para la elaboración de bebidas; y las que tienen pocos establecimientos, pero muchos trabajadores por establecimiento, como la elaboración de frutas y hortalizas, las industrias del pescado y las cárnicas.

Pero el problema se hace bastante más complejo si se introduce la variable territorial. Si se aplica la ratio media de trabajadores por establecimiento, exactamente 10,9, hay dos grupos bien diferenciados; uno, el de las comunidades que tienen un número medio más alto de trabajadores que las demás, este es caso de Cantabria, Murcia, Navarra, Asturias, Cataluña, La Rioja, Castilla y León y el País Vasco; y otras, que lo tienen por debajo, Aragón, Galicia, la Comunidad Valenciana, Andalucía, Madrid, Castilla-La Mancha, Extremadura y las islas.

Las situaciones son muy dispares, y coexisten o se entrecruzan hasta tres modelos diferentes; uno que podemos denominar empresarial, otro de corte más bien familiar y, un tercero, intermedio. El modelo empresarial, cuya nota es la presencia de un número elevado de trabajadores por establecimiento (de 15 a 21), estaría representado por Murcia, Navarra, Cantabria, Asturias y Cataluña; por el contrario, el modelo más familiar, con un número medio de trabajadores por debajo de los 10, afectaría a Extremadura, Baleares; Canarias, Galicia, Castilla-La Mancha, Andalucía, Madrid y La Comunidad Valenciana; y el modelo intermedio, con un número medio de trabajadores entre 10 y 14, estaría localizado en Aragón, Castilla y León, La Rioja y el País Vasco.

Si además del territorio, se consideran los subsectores de actividad, aparecen nuevos puntos de interés, y nuevos matices que permiten avanzar un poco más en la determinación del carácter empresarial o familiar de los establecimientos agroindustriales.

Los subsectores de la alimentación y de las grasas y aceites suelen caracterizarse, en todas las comunidades, por un bajo número de empleados, lo que corroboraría que se trata de empresas familiares; constituirían una excepción, dentro de estos subsectores, en Cantabria, el subsector de las industrias de la alimentación; y, en Castilla y León, ambos subsectores.

Los subsectores de bebidas, la alimentación animal y las lácteas, ocupan una posición media respecto a los empleos, lo que quiere decir que predominan empresas que están a caballo entre la empresa en sentido estricto y la familiar.

Finalmente, los subsectores de la carne, el pescado y las frutas y hortalizas son los que tienen el mayor número de trabajadores, lo que nos hace pensar que se trata de empresas pequeñas, pero empresas. No obstante, habría que reseñar alguna excepción por su menor dimensión y, probablemente, por su carácter familiar, como sería el caso de las cárnica en Baleares, Canarias, Extremadura, Castilla-La Mancha, Galicia, Madrid y Andalucía; las del pescado en Madrid y La C. Valenciana; y las lácteas, en Andalucía, Murcia, Extremadura y La Rioja.

La horticultura rural es un sector muy localizado en unas pocas comunidades en las que predomina la pequeña y la mediana empresa. Se podría hablar de mediana empresa en Murcia, con una media de 88 trabajadores por establecimiento, y de pequeñas empresas en el resto.

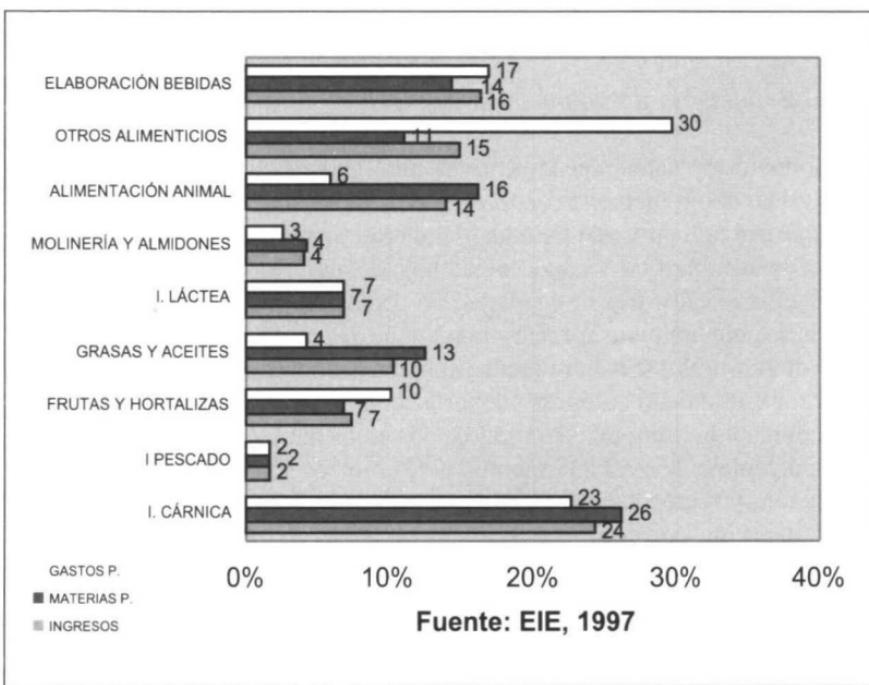
IV.2.3.2. Dimensión económica de los establecimientos rurales

El análisis de la dimensión económica no hace más que corroborar que se trata de pequeñas empresas, aunque con un tejido económico muy importante para el sostenimiento de la economía rural. En el gráfico 8.8 se recogen los datos relativos a los ingresos, los gastos en materias primas y los gastos en personal de estas industrias. Son tres perspectivas suficientes para tener una idea de su valor económico. Los datos, aunque hacen referencia a cinco años atrás, son muy expresivos y denotan la importancia respecto a una parte de la economía rural, la agricultura. La industria agroalimentaria rural movió, en ese año, nada menos que 21,35 miles de millones de euros, siendo la producción total de la agricultura y de la pesca para ese mismo año 31,85 miles de millones de euros, y el Valor Añadido Bruto Agrario, 23,19 miles de millones de euros (Ver Alcaide, 2001)²⁴. En cuanto a ingresos se refiere, las cárnicas aportan el 24% del total, seguidas, en importancia, por la elaboración de bebidas con un 16,5% de los ingresos. Siguen en el ranking la producción de alimentos, con el 14,9%, y la alimentación animal, con el 14%. Mueven cantidades importantes, aunque mucho menores en cuantía y en proporción, las grasas y aceites, 10,2%; las industrias de frutas y hortalizas, 7,4% y las lácteas, 6,9%. Las industrias que menos importancia económica tienen son la molinería, 4,1% y la industria del pescado, 1,6%. En síntesis, aunque todos los subsectores son importantes, los que mueven la economía de este sector son básicamente la industria cárnea, la elaboración de bebidas, los productos alimenticios, la alimentación animal, las grasas y aceites, las frutas y hortalizas y la industria láctea.

En cuanto al consumo de materias primas estamos hablando de 15,57 miles de millones de euros, cantidad que supone nada menos que el 67%

²⁴ Obsérvese, que para ese mismo año el conjunto de los ingresos de la industria agroalimentaria supusieron 60,3 miles de millones de euros, con un 68% para el consumo de materias primas (40,8 miles de millones de euros) y un 11,2% (6,77 miles de millones de euros) para gastos de personal.

GRÁFICO 8.8. *Ingresos y gastos en materias primas y personal de la I. agroalimentaria rural*



del Valor Añadido Bruto Agrario²⁵. En cuanto a la importancia subsectorial, se mantiene más o menos el ranking de los ingresos, aunque con aumentos proporcionalmente mayores de los gastos de las industria de la alimentación animal, las cárnica y las de grasas y aceites.

Los gastos de personal suponen en total 1,89 miles de millones de euros, cantidad que es muy baja, 9%, respecto a los ingresos. Son las industrias de la alimentación las que más gastos de personal generan (30% del total), porque son las que más mano de obra consumen. Siguen en importancia las cárnica (23%), y las de bebidas, (17%). Sólo entre las tres

²⁵ La proporción sería mucho más alta si el cálculo se realizase sobre el Valor Añadido Bruto de la Agricultura Rural que suele ser, como media, un 70% del valor de la agricultura.

contabilizan el 70% de los gastos de personal. Si a ellas se añaden las frutas y hortalizas, 10%, las lácteas, 7%, y la alimentación animal, 6%, estaríamos casi ante el 100 por 100 de los salarios que se pagan.

IV.2.3.3. Industria agroalimentaria y desarrollo rural

Todos estos datos son indicativos para conocer el dinamismo rural de cada zona; ahora bien, este aspecto queda totalmente soslayado puesto que la importancia relativa de la industria agroalimentaria rural está relacionada con la población total y con el porcentaje de activos de cada zona. Por ello se relacionan estos tres indicadores: porcentaje de población rural, porcentaje de establecimientos rurales y porcentaje de empleos de la industria agroalimentaria rural. De haber una distribución proporcional de estos indicadores, cada comunidad autónoma debería contar con una proporción igual a la de la población rural; de otro modo, podríamos hablar de zonas expansivas, si el porcentaje de establecimientos y de empleos son superiores a los de la población, y regresivas, si sucede lo contrario. En el cuadro 8.8 se dan los porcentajes que corresponden a cada comunidad en función de la población rural, de los trabajadores de la industria agroalimentaria por cuenta ajena y de los establecimientos; y en cuadro 8.9 aparece la relación entre la población activa rural (PA) y los asalariados de la industria agroalimentaria (AIA), por un lado; y los ingresos de la industria agroalimentaria (IIA) y los establecimientos agroindustriales rurales (ESTIAR), por otro.

Comentando los datos que refleja el cuadro 8.8, hay siete comunidades que podrían considerarse expansivas, dado que los porcentajes de establecimientos, como los de población ocupada, son superiores a los de su población rural; integrarían este grupo, en un ranking de mayor a menor: La Rioja, Cataluña, Castilla y León, Aragón, Castilla-La Mancha, Navarra y País Vasco. La Rioja es el caso más extremo de industrialización agroalimentaria rural, puesto que sólo tiene el 1% de población rural del país, y nada menos que el 4% de establecimientos agroindustriales rurales y otro 4% de los activos del sector. El País Vasco tendría también un balance positivo, puesto que los porcentajes de establecimientos agroindustriales rurales, así como de las personas que trabajan en los mismos, superan el porcentaje de población rural.

Como modelo regresivo, es decir, con mayor porcentaje de población rural y menor de establecimientos agroindustriales rurales y de activos del sector, estarían estas siete comunidades: Canarias, Galicia, Asturias, Andalucía, Cantabria, y en menor medida, Baleares y Murcia. Todas ellas

tienen un saldo, tanto de establecimientos como de activos del sector menor que el que las correspondería por población. El caso más extremo se da en Canarias, lo que parece indicar que los asentamientos rurales nada o poco tienen que ver con este tipo de negocios. Menos explicables serían los casos de Cantabria y Murcia, ambas con un 2% de población rural, y solamente el 2% y el 1% de los activos y de establecimientos. El caso andaluz es también sintomático. Tiene un 17% de la población rural del país, pero el porcentaje de establecimientos agroindustriales se rebaja hasta el 14%, y mucho menos, el 11%, el de los activos del sector. Otro tanto sucede con Asturias, que absorbe el 4% de la población rural total del País, pero sólo el 1% de los establecimientos agroindustriales, y el 2% de los ocupados. Aún es peor la situación de Galicia, con el 14% de población rural, y tan sólo el 7% de establecimientos, y el 5% de los ocupados.

Finalmente, habría un tercer modelo, cuya nota es el equilibrio entre estos tres indicadores, población, establecimientos y activos rurales. Extremadura, Madrid y la C. Valenciana, serían tres ejemplos. La Comunidad Valenciana, con un 7% del total de la población rural, contaría con un 8% de los activos del sector, y un 9% de los establecimientos; en una situación similar se encontraría Madrid, con un 2% de la población rural, y el 2% y el 3% de activos y de establecimientos.

Llegaríamos a conclusiones muy parecidas, aunque algo más matizadas, si los parámetros de comparación fuesen la población activa rural (PAR), la población que trabaja en la industria agroalimentaria (AIA), los establecimientos agroindustriales rurales (ESTIAR) y los ingresos que genera la industria agroalimentaria (IIA) (Cuadro 8.9). Si se relaciona el porcentaje de activos de la industria agroalimentaria (columna primera), con los activos rurales, salen muy favorecidas en la comparación, sobre todo, La Rioja, con casi un triple de activos más en la industria agroalimentaria que en el conjunto de los activos; también se caracterizarían por un cierto dinamismo del sector agroalimentario, Navarra, Murcia, Asturias, Cataluña, Castilla y León, Cantabria y Aragón; por el contrario, la penetración del sector agroalimentario en el mundo rural sería muy deficitaria, en las islas, por la terciarización del rural, y bastante deficitaria en Galicia, Andalucía, la C. Valenciana, el País Vasco, Extremadura y Castilla-La Mancha.

CUADRO 8.8. Proporción de población rural (PR), ocupados agroindustria (OAGROIN) y establecimientos (E) en municipios con menos de 10.000 habitantes por CC. AA.

	PR	OAGROIND	E
Nacional	100	100	100
Andalucía	17	11	14
Aragón	3	4	5
Asturias	4	2	1
Baleares	2	1	2
Canarias	5	1	1
Cantabria	2	2	1
Castilla y León	10	14	12
Castilla-La Mancha	7	8	10
Cataluña	10	22	16
C. Valenciana	7	8	9
Extremadura	5	5	7
Galicia	14	5	7
Madrid	2	3	4
Murcia	2	2	1
Navarra	4	7	4
País Vasco	2	3	3
La Rioja	1	4	3

Fuente: Encuesta Industrial de Empresas 1997, INE

No cambia mucho el panorama, más bien se confirma, si la comparación se hace entre los ingresos de la industria agroalimentaria, columna segunda, y los establecimientos agroindustriales rurales. Las comunidades que siguen arrojando un saldo positivo en la comparación son La Rioja, Navarra, Cataluña, Castilla y León, Murcia, Cantabria, Asturias y Aragón. Por el contrario, la nota negativa, o el déficit en la consolidación de este sector sería para las islas, Extremadura, Madrid, Andalucía y Galicia; la única excepción la protagonizaría el mundo rural vasco, que tiene un saldo negativo en la relación con los activos, pero positivo en cuanto a los ingresos.

CUADRO 8.9 Relación entre proporción de activos de la industria agroalimentaria rural (AIAR) y la población activa rural (PAR). Y proporción de ingresos que generan los establecimientos de la industria agroalimentaria rural (IIA) con la proporción de establecimientos rurales (ESTAIR)

	AIAR/PAR	IIA/ESTIAR
Andalucía	67%	86%
Aragón	111%	122%
Asturias	165%	175%
Baleares	55%	0%
Banarias	21%	0%
Cantabria	116%	159%
Castilla y León	143%	124%
Castilla-La Mancha	84%	88%
Cataluña	154%	155%
C. Valenciana	75%	63%
Extremadura	77%	42%
Galicia	59%	74%
Madrid	94%	54%
Murcia	180%	105%
Navarra	224%	169%
País Vasco	75%	115%
La Rioja	369%	143%
Total	100%	100%

Si se entiende que una salida necesaria de los activos agrarios es hacia la industria agroalimentaria, no está de más que se conozcan estas situaciones para plantear actuaciones que estén en consonancia con los hechos. Todavía la industria agroalimentaria rural tiene un gran trecho que recorrer, pero sobre todo en las comunidades que se encuentran más rezagadas y en las que todavía no han apostado decididamente por el desarrollo de este sector.

No quiero simplificar el problema y hacer depender la recuperación de la población rural de la penetración del sector agroindustrial, pero tam-

co se puede dejar de lado esta relación. Los últimos datos sobre la población rural (García Sanz, B, 1999b), han venido a demostrar que las zonas rurales demográficamente más positivas son aquellas que han sabido avanzar en los procesos de diversificación ocupacional, entre los que tienen un puesto destacado los servicios, pero también, la industria y la industria agroalimentaria.

Hay muchas fuerzas implicadas en el desarrollo rural, y son ellas las que pueden plasmar en acciones concretas las iniciativas pertinentes. Haré algunos comentarios, a través de los cuales pretendo acentuar los aspectos esenciales del desarrollo rural e implicar a los actores más importantes en la toma de decisiones.

1. No es arriesgado apostar por la industria agroalimentaria rural. De hecho otros ya lo han hecho, como se deduce tanto del número de establecimientos, como del número de personas que trabajan en este sector. Lo más que se puede pedir, desde este punto de vista, a los políticos y a los agentes sociales interesados por este problema, es que no interrumpan el proceso, y no desvirtúen la realidad. Hay que recordar que el verdadero desarrollo rural no es aquel que se produce "ex novo, sino el que se adapta, o se compagina, con lo que viene haciendo la población. Sería poco operativo plantear una industria agroalimentaria rural que no se relacione directamente con todo lo que han hecho desde dentro los propios agricultores.

2. La industria agroalimentaria rural tiene sus características propias, entre las que destacan su carácter más o menos familiar, y la fuerte relación con las materias primas que se producen en cada zona. Este carácter, un tanto atomizado, tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Entre las ventajas está probablemente la pervivencia de unos procesos de producción todavía tradicionales, entre los que prima la calidad sobre la cantidad, y la reducción de ciertos costes medioambientales; y entre los contra, el que los procesos de producción se desarrollan fuera de, o al margen de, la normativa existente; hay, por otro lado, en la industria agroalimentaria rural serias dificultades para dar a conocer estos productos, y mucho más, el que entren en circuitos de distribución adecuados. En este terreno hay todo un campo a desarrollar, como sería estimular y mejorar los procesos de producción, apoyándose en los sistemas tradicionales. Es todo un reto el que se pueda contribuir a mejorar la calidad. No se niega la necesidad de promulgar una normativa precisa y clara, pero teniendo en cuenta que al mismo tiempo sea realista y se pueda cumplir. En este terreno hay todo un campo por explorar vinculado con la formación y la comercialización. El

déficit es tan importante que bien merece la pena que se preste atención a estos problemas en los próximos años..

3. Son muchos los recursos económicos que en la actualidad llegan al mundo rural. Unos son percibidos directamente por los agricultores a través de ayudas directas, pero otros muchos se canalizan de forma indirecta, bien a través de las Consejerías de Agricultura de las comunidades autónomas, bien mediante los grupos de desarrollo local, bien a través de los ayuntamientos, o bien a través de las organizaciones profesionales agrarias. Todos ellos tienen la finalidad de mantener, por un lado, las rentas de los agricultores y, contribuir, por otro, al desarrollo rural. Todos estos recursos, y más que pudieran llegar, son totalmente necesario para mantener y mejorar la vida económica de los pueblos; pero creo que ha llegado el momento de analizar y evaluar en qué se están gastando estos fondos, y en qué medida se cumplen los objetivos que se habían marcado. Se impone una priorización del gasto y dentro de ella, me atrevo a señalar, hay dos campos que deben atraer la atención del político; el primero, la mejora de las rentas agrarias y ulteriormente la modernización de la explotaciones para hacerlas competitivas y viables; y el segundo, hacer el esfuerzo económico necesario para que las materias primas de la agricultura, o una parte importante de ellas, salgan del mundo rural transformadas. Con ello se cumpliría un doble objetivo, multiplicar el valor añadido de la agricultura, y crear nuevas fuentes de trabajo para los pueblos rurales. El reto es suficientemente importante, no sólo para comprometer recursos económicos de las administraciones Central, Autonómica y Local, sino también de entidades particulares, empresarios y cooperativas.

V. RESUMEN Y CONCLUSIONES

A lo largo de las páginas anteriores se ha demostrado la gran importancia de la industria agroalimentaria para el desarrollo rural. Es un sector que moviliza cerca de 400 mil empleos, de los que el 32% son rurales, lo que viene a significar el 18% de todos los empleos industriales rurales, y el 3,7% del trabajo que se genera en el medio rural. Se trata, pues, de un sector con un profundo arraigo rural, y que moviliza una mano de obra, tanto de personal autónomo, como de asalariados, muy importante. Apostar por el desarrollo de este sector es un éxito seguro, puesto que va a suponer una salida económica suficientemente garantizada para las maltratadas economías de los agricultores, y una alternativa imprescindible y necesaria para las estrategias de desarrollo rural.

En otras investigaciones he demostrado, y resaltado, los procesos emergentes en la sociedad rural, procesos que dan cuenta de los cambios profundos que se están dando en este medio (García Sanz, B, 1998, 1999 a y b y 2000; y García Sanz e Izcara Palacios, 2000). El mundo rural ya no es una sociedad atrasada, que vive del pasado y se resiste a cambiar; por el contrario, es una sociedad dinámica, que tiene su personalidad, su idiosincrasia, y que está ante el reto de encontrar un nuevo "locus" dentro de los procesos de cambio que afectan a toda la sociedad. En este punto cabe resaltar la apuesta por una sociedad rural cada vez menos agraria y más industrializada (García Sanz, B. 1998, 1999a), una sociedad que se ha abierto a las nuevas demandas de la sociedad urbana, pero sin perder su personalidad. El proceso de desagrarianización es totalmente irreversible, y es impensable mantener una población en la que el mundo rural viva exclusiva o principalmente de la agricultura. La historia reciente nos ha dado dos tipos de ejemplos; el primero, que es compatible una disminución de los activos agrarios con el aumento de la población rural; y el segundo, que en el mundo rural se pueden realizar otras actividades alternativas o complementarias a las agrarias. Estos dos hechos están muy relacionados entre sí, de modo que los espacios rurales demográficamente más dinámicos han sido aquellos que han sabido compaginar modernización de la agricultura, por un lado, y alternativas laborales a la población que quiere seguir viviendo en este medio, por otro.

En este frontispicio hay que situar la agroindustria rural que, amén de cumplir unos objetivos económicos importantes, puede ser un sector estratégico para mantener el tejido social rural. En este capítulo se ha hecho tan sólo una breve descripción de los aspectos generales, pero si se hubiese profundizado en la relación agricultura e industria agroalimentaria se hubiese demostrado que hay comunidades que son pioneras, y que no sólo aprovechan los recursos de su agricultura para incrementar y mejorar su situación económica, sino que son capaces de importar materias primas de otras comunidades o de otros territorios para venderlas, posteriormente, como productos transformados; y otras, en cambio, con agriculturas importantes, se limitan a producir materias primas, y dejan que otros las transformen, para comprárselas posteriormente a precios muy elevados. Un caso típico del primer ejemplo, sería el catalán rural, o el madrileño urbano; lo contrario que Andalucía, Canarias, Galicia o Extremadura, que tienen unas agriculturas importantes, pero que no las aprovechan adecuadamente para generar un valor añadido a través de la transformación de sus productos agroalimentarios. Otros tres modelos positivos, aunque no de la importancia del catalán, serían el riojano, el navarro o el castellano-leonés, zonas

que, según parece, están también comprometidas en la transformación de los recursos agrarios de sus zonas, y con ello amortiguan, en parte, la fuerte crisis de su sociedad rural. Otros ejemplos que podrían citarse como negativos, serían, el rural madrileño, el valenciano, o el castellano-manchego; comunidades en las que la red de sus industrias agroalimentarias no están a la altura económica de sus propios recursos agrarios.

